# ANEXO 2: DECLARACION JURADA

|  |  |
| --- | --- |
| REQUISITOS | Cumple (Marcar con X) |
| **Del Responsable Técnico (Coordinador Nacional)** |  |
| 1. **NO** tener informes finales pendientes de proyectos de anterior convocatoria de los Programas Regionales STIC-AmSud - MATH-AmSud - CLIMAT-AmSud
 |  |
| 1. **NO** tener obligaciones pendientes con el Programa PROCIENCIA (antes FONDECYT), o encontrarse registrado en el Registro de No Elegibles (RENOES[[1]](#footnote-1)).
 |  |
| 1. **NO** encontrarse reportados en el Registro de Deudores Alimentarios Morosos del Poder Judicial (REDAM).
 |  |
| 1. **NO** contar con sanciones vigentes registradas en el Registro Nacional de Sanciones de Destitución y Despido (RNSDD).
 |  |
| 1. **NO** contar con sanciones por infracciones graves y muy graves vigentes en las instituciones donde realicen labores de investigación o desarrollo tecnológico.
 |  |
| 1. **NO** contar con antecedentes penales y/o judiciales, o haber sido sentenciados por delitos cometidos en agravio del Estado.
 |  |
| 1. Los integrantes de mi equipo de investigación peruano, no se encuentran estudiando o trabajando en el extranjero.
 |  |
| 1. No contar con más de tres (03) subvenciones de PROCIENCIA en ejecución o por iniciar, que incluyan el desarrollo de proyectos de investigación.
 |  |

En caso la información proporcionada resulte ser falsa, se incurre en los delitos de falsa declaración en proceso administrativo (artículo 411º del Código Penal), falsedad ideológica (artículo 428° del Código Penal) o falsedad genérica (artículo 438º del Código Penal), sin perjuicio de las demás sanciones que pudieran corresponder.

Atentamente,

|  |  |  |
| --- | --- | --- |
|  |  |  |
| Firma  |  |  |  |
| Nombres y Apellidos | : |  |  |
| DNI N° | : |  |  |
|  |  |  |  |
|  |  |  |  | Huella Digital |

1. El RENOES es el registro de no elegibles, contiene a los postulantes o subvencionados, sean personas naturales o jurídicas, que se encuentren en alguna de las causales establecidas en el numeral 6.1., de la Directiva N° 003-2020-CONCYTEC-P, “LINEAMIENTOS PARA LA INCLUSIÓN Y EXCLUSIÓN DEL REGISTRO DE NO ELEGIBLES –RENOES”. [↑](#footnote-ref-1)